

Mística de la Acción

Unidad consagración-misión en la vida religiosa

"Contemplación y acción constituyen un solo y mismo ideal de vida. Consagración y misión no son dos realidades distintas, sino una sola y misma realidad. La entrega total a Dios es entrega total a los hombres, aun en el caso de que no existiera una particular actividad benéfica-asistencial. Y cuando esta actividad existe, debe entenderse como proyección dinámica, como expresión visible de la total consagración de uno mismo"¹.

El Concilio advirtió oportunamente que, en los Institutos llamados 'apostólicos' o de 'vida apostólica', "la acción apostólica y benéfica pertenece a la naturaleza misma de su vida religiosa" y que, por lo mismo, "toda la vida religiosa de sus miembros ha de estar imbuída de espíritu apostólico, y toda la acción apostólica ha de estar informada de espíritu religioso" (PC 8).



La unión y comunión viva con Dios en Jesucristo es la raíz última de toda verdadera acción en servicio de los hombres. Pero, a su vez, esta acción, cuando es verdaderamente 'apostólica', es principio y raíz de contemplación y de viva unión con Dios. Ya no hay 'dos vidas', sino

una sola. Ya no hay 'dicotomía', sino unidad e integración vital. Porque ya no es una acción principalmente 'ascética', en cuanto realizada desde nosotros mismos; sino verdadera y propiamente 'mística', porque la realizan Jesús y su Espíritu en nosotros y desde nosotros. Y nosotros consentimos activamente en esa acción. Es, por tanto, una acción mística o una mística de la acción.

Hasta el 12 de agosto de 1980, en que se promulgó el documento Dimensión contemplativa de la vida religiosa (DCVR), el magisterio de la Iglesia sólo había insistido en la oración contemplación y en la unión con Dios como fuente y principio de la acción apostólica. Sin poner de relieve que también la 'acción', cuando es de verdad 'apostólica' y 'mística', y no una simple 'actividad nuestra', se convierte en fuente y principio, en raíz viva de unión con Dios y es contemplación y oración integral.

Aquí radica y en esto consiste la identidad teológica y la 'espiritualidad propia' de la vida religiosa apostólica. No se trata ya sólo de ser "contemplativos en la acción", según la célebre expresión de Jerónimo Nadal². Se trata, más bien, de ser "místicos de la acción" o, si se quiere, hombres y mujeres "de la acción mística".

El documento antes citado (DCVR) preguntaba qué tipo de acción puede considerarse como propia de la vida religiosa. Y respondía: "No se trata, para el religioso y la religiosa, de una acción cualquiera. El Concilio habla de 'acción apostólica y caritativa' (PC 8), originada y animada por el Espíritu Santo. Tan sólo una acción de este género cabe dentro de la naturaleza misma de la vida religiosa, en cuanto constituye un ministerio sagrado y una obra particular de caridad que han sido confiados a los religiosos por la Iglesia y han de ejercitarse en su nombre" (DCVR 4).

Por otra parte, en el mismo documento se añadía: "La naturaleza misma de la acción apostólica y caritativa encierra una riqueza propia que alimenta la unión con Dios... El ser conscientes de esta realidad hará que religiosos y religiosas santifiquen de tal modo sus actividades que éstas se conviertan en fuente de comunión con Dios... Por otra parte, la valorización de la espiritualidad apostólica concreta del propio Instituto ayudará aún más a percibir la riqueza santificante contenida en todo ministerio eclesial" (DCVR 6).

Hasta el Código de Derecho Canónico afirma que la acción apostólica ha de brotar siempre de la íntima unión con Dios y que, cuando esto es así, la acción confirma y favorece esa misma unión (cf c. 675, 2).

En la instrucción Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos (OFIR), del 2 de febrero de 1990, hay todo un apartado que lleva este título: "Una vida unificada en el Espíritu Santo". En él, se recuerda que el amor a Dios y al prójimo es infundido en los corazones por el Espíritu de Dios, "que es Espíritu de unidad, de armonía y de reconciliación, no sólo entre las personas, sino también en el interior de las mismas" (OFIR 17). Por eso, se afirma que los religiosos y las religiosas "no deberían experimentar división...entre la consagración a Dios y el envío al mundo" (ib.).

El ejemplo histórico de Cristo, que vive enteramente para el Padre (=filiación) y para los hermanos (=fraternidad), es decir, para el Reino, en donación total de Sí mismo, como único proyecto de vida, sin posible dicotomía, es la clave para resolver definitivamente este 'problema' y conseguir esta verdadera y necesaria unidad. En la Amistad personal con Jesucristo, se alcanza esta unidad de vida, pues se aprende a vivir como vivió él: en filiación para con Dios y, a la vez e inseparablemente, en

fraternidad para con los hombres.

El verdadero apóstol es, por su misma naturaleza, un enviado. En consecuencia, no puede realizar nunca su misión desde sí mismo ¿como si fuera autónomo o independiente?, sino que tiene que salvar siempre su propia condición esencial de enviado, que es la comunión viva con Cristo ¿que es quien le envía?, y la absoluta dependencia de él. Así vivió Jesucristo con respecto al Padre.

La 'acción' que merece de verdad el calificativo de apostólica ¿conviene repetirlo, para no correr el riesgo de olvidarlo? no proviene nunca del apóstol, sino de Cristo y de su Espíritu, de su gracia y de su impulso salvador. Cristo mismo es quien actúa salvadoramente en su enviado y a través de él. El es siempre el protagonista: el que enseña, el que santifica y el que fortalece por medio de su mensajero. Por eso, el verdadero apóstol es alguien que actúa siempre desde Otro, desde Cristo y desde su Espíritu, porque les 'deja obrar' con entera libertad a través de su propia acción, consintiendo y cooperando activamente con Ellos. El verdadero apóstol es, por lo tanto, un contemplativo en la acción. O, dicho con mayor rigor teológico y con una fórmula realmente certera y sugerente, un místico de la acción.

No estará de más 'repetir' ¿para 'recordar'? que, en la mística, se da siempre un predominio de la acción de Dios sobre la acción del hombre. Mientras que, en la ascética, se da el predominio de la acción del hombre sobre la acción de Dios. Sólo habrá, pues, acción mística, cuando el verdadero 'protagonista' de esa 'acción' sea Dios ¿Cristo o su Espíritu, a los que está especialmente asociada la Virgen María?.

La vida religiosa apostólica no tiene que buscar su espiritualidad en la 'vida monástica' ¿aunque existen elementos esenciales que son comunes a ambos estilos de vida? sino en su propia y original identidad.

1. Severino-María Alonso, C.M.F., La utopía de la vida religiosa, Madrid, 1985, 2ª ed., pp. 285-286.

2. Cf Hieronymus Nadal, S.I., In examen adnotationes, 66, en "Epistolae P. Hieronymi Nadal", t. IV, Monumenta Historica Societatis Iesu, Madrid, 1905, p. 651: "Simul in actione contemplativus".

Severino María Alonso, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/mistica-de-la-accion